



Gobierno Autónomo Municipal de "Puerto Rurrenabaque"

CAPITAL 4ta. SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA JOSE BALLIVIAN
LEY N° 1669 de 30 octubre 1995 Fundado 2 de febrero de 1844



INVITACION

El Gobierno Autónomo Municipal de Rurrenabaque tiene el agrado de invitar al Concejo Municipal, Control Social Municipal, Distritos Municipales, Transportistas, Comerciantes, Barrios, Organizaciones Sociales, sector Salud, Educación y población en general a participar de la Audiencia:

RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL GESTION 2025

Evento que se llevará a cabo el día martes 31 de marzo del 2026 a horas 8.30 a.m. (ocho y media de la mañana), en los salones de la Alcaldía Municipal de Rurrenabaque. Mismo que será transmitido en directo por medio la página de Facebook: **GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE RURRENABQUE**

Rurrenabaque, 11 de marzo del 2026


Etías Moreno Vargas
ALCALDE MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE RURRENABAQUE



Perla Turística del Beni

*DIRECCIÓN: Calle Campero Plaza Principal 2 de febrero de la ciudad de Rurrenabaque, Beni – Bolivia
Tel/Fax: 3892 - 2200*